

REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución Directoral Regional

N° 000523 -2022-DRELM

Lima, 01 MAR. 2022

VISTOS: Los expedientes N°s. 5708-2022-DRELM, 5343-2022-DRELM, el Informe N° 039-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC, el Informe N° 00422-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH, el Informe N° 00137-2022-DRELM/DIR-OGESUP, el Informe N° 297-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y demás documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en adelante la Ley N° 30512, regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior (IES) y Escuelas de Educación Superior (EES) públicos y privados, a fin de que brinden una formación de calidad para el desarrollo integral de las personas, que responda a las necesidades del país, del mercado laboral y del sistema educativo y su articulación con los sectores productivos, que permita el desarrollo de la ciencia y la tecnología; asimismo, regula el desarrollo de la carrera pública docente de los IES y EES públicos;

Que, por su parte, el numeral 6.1 del artículo 6 del Reglamento de la Ley N° 30512, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU¹, en adelante, el Reglamento, precisa que los lineamientos académicos generales que establece el MINEDU orientan y regulan la gestión pedagógica en el IES y la EES, respectivamente, buscando garantizar una formación que responda a las políticas educativas nacionales y regionales, así como a las necesidades, tendencias y desafíos, actuales y futuros del sector educativo, productivo y del desarrollo local, regional y nacional, en todas las modalidades y enfoques, con pertinencia cultural, según corresponda y en el numeral 111.2 del artículo 111 del citado Reglamento, establece que la distribución de las horas pedagógicas en actividades lectivas y no lectivas se establece conforme a las normas que emite el MINEDU;

Que, a través de la Resolución de Secretaría General N° 349-2017-MINEDU², de fecha 23 de noviembre de 2017, se aprobó el documento normativo denominado "Disposiciones que regulan el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos

Reglamento modificado con Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU.
"La presente norma técnica tiene como finalidad garantizar que los institutos de Educación Superior públicos realicen el proceso de distribución de horas pedagógicas de manera óptima y de acuerdo al perfil de los docentes, así como de los responsables de puestos de gestión pedagógica, con el fin de asegurar la disponibilidad de personal docente idóneo para la prestación del servicio de la Educación Superior Tecnológica pública.

Código : 280222135
Clave : 2CC1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signiaf.net>. Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.



VISADO POR: BAZAN SERPA
Severo Arturo FAU 20330611023
sofi
Motivo: Firma Digital
Fecha: 28/02/2022 16:09:59 -0500

VISADO POR: BASILIO POMA
Michael FAU 20330611023 sofi
Motivo: Firma Digital
Fecha: 28/02/2022 16:08:28 -0500

VISADO POR: COLCA
CCAHUANA Gladys Jesus FAU
20330611023 sofi
Motivo: Firma Digital
Fecha: 28/02/2022 15:46:07 -0500

VISADO POR: LIQUISPE Juan
Carlos FAU 20330611023 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 28/02/2022 15:20:05 -0500

VISADO POR: GERONIMO MEZA
Wlfrido José FAU 20330611023
sofi
Motivo: Firma Digital
Fecha: 28/02/2022 12:00:21 -0500

de Educación Superior Públicos”, en adelante Norma Técnica; el cual tiene los siguientes objetivos: i) Optimizar el proceso de distribución de horas pedagógicas para el desempeño laboral de la docencia y la gestión pedagógica, de acuerdo al perfil de los docentes de la carrera pública, docentes contratados con evaluación favorable para su renovación y responsables de puestos de gestión pedagógica y ii) Establecer el procedimiento, las funciones y los criterios técnicos para realizar la implementación del proceso de distribución de horas pedagógicas y la identificación de posiciones vacantes, en función de las necesidades de actividades lectivas y no lectivas de los Institutos de Educación Superior Público, identificadas en el marco de lo dispuesto en los planes de estudios de la institución educativa;

Que, el subnumeral 7.1 de la Norma Técnica señala que: *“El proceso de distribución de horas tiene el objetivo de asignar eficientemente, por el período de un año fiscal, las horas pedagógicas a los docentes de la CPD, a los docentes contratados con evaluación favorable para renovación de contrato y a los docentes responsables de puestos de gestión pedagógica del IES, en atención a las áreas de desempeño laboral y la naturaleza de las actividades a desarrollar en el IES. Para ello, el proceso toma como insumo el PAT, el plan de estudios, el número de estudiantes matriculados por unidad didáctica de cada programa de estudios; así como la capacidad de los ambientes de aprendizaje”;*

Que, el subnumeral 7.1.2 del numeral 7.1 de la Norma Técnica, establece que la distribución de las horas pedagógicas se efectúa a través de las siguientes etapas: a) Primera Etapa: Recojo de información pedagógica, b) Segunda Etapa: Identificación de necesidades de horas pedagógicas lectivas, c) Tercera Etapa: Distribución de horas pedagógicas lectivas, d) Cuarta Etapa: Distribución de horas pedagógicas no lectivas, e) Quinta etapa: Determinación de las posiciones vacantes, f) Sexta Etapa: Validación de la propuesta de distribución de horas y posiciones vacantes y g) Séptima Etapa: Aprobación del cuadro de necesidades y de las posiciones vacantes para la contratación docente;

Que, el numeral 7.2.3 de la Norma Técnica establece las siguientes responsabilidades de los Institutos de Educación Superior: *“a) Elabora y consolida el cuadro de necesidades por programa de estudios, asegurando la asignación de horas pedagógicas a los docentes de la CPD y a los docentes contratados con evaluación favorable para renovación de contrato, de acuerdo a su área de desempeño, su jornada laboral y su perfil docente; así como la propuesta de posiciones vacantes para la contratación docente. b) Elaborar y remitir a la DRE el informe del proceso de distribución de horas pedagógicas para su evaluación y aprobación. c) Cumplir con el proceso de distribución de horas conforme a lo establecido en la presente Norma Técnica. (...)”;*

Que, el numeral 7.2.2 de la Norma Técnica dispone que la DRE tiene las siguientes responsabilidades: *“a) Evaluar y verificar la propuesta de los cuadros de necesidades remitidos por los directores generales de los IES de su jurisdicción, b) Aprobar los cuadros de necesidades de los IES de sus jurisdicción, según su presupuesto institucional, c) Evaluar y actualizar la información del aplicativo informático, teniendo en cuenta la información remitida por el IES y los informes del Área de Administración y Área de Gestión Institucional, o los que hagan sus veces, del IES. d) Cumplir con el proceso de distribución de horas, conforme a lo establecido en la presente Norma Técnica. e) Supervisar el cumplimiento de la presente Norma Técnica, garantizando la ejecución del proceso de distribución de horas pedagógicas en los IES de su jurisdicción (...)”;*

Que, el numeral 8.7.7 de la Norma Técnica señala que: *“El Director de la DRE recibe el informe de la Dirección de Gestión Pedagógica y aprueba mediante resolución el cuadro de necesidades y la relación de posiciones vacantes de IES correspondiente”;*



Código : 280222135
Clave : 2CC1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.26 de D.S. 070-2010-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulio.siginfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.



Que, a través de los Oficios N°s 067, 069 y 072-DG-2022-IESTP-“CCF”, de fechas 17, 21 y 24 de febrero de 2022, respectivamente, el director del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Carlos Cueto Fernandini” remitió a esta sede regional el cuadro de distribución de horas pedagógicas de los semestres I y II del año 2022 del referido instituto;

Que, mediante Informe N° 039-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC³, de fecha 25 de febrero de 2022, la Oficina de Planificación y Presupuesto concluye que, luego de revisar y validar la cantidad de plazas y bolsas de horas contempladas en la propuesta del cuadro de distribución de horas pedagógicas de los semestres I y II del año 2022 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Carlos Cueto Fernandini”, se ha verificado que la cantidad de plazas y bolsa de horas mantienen concordancia con las plazas registradas en el Sistema Nexus y con la cantidad de bolsa de horas asignadas mediante la Resolución Directoral Regional N° 2468-2021-DRELM, por lo que opina favorablemente para su aprobación;

Que, con Informe N° 00422-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH⁴, de fecha 25 de febrero de 2022, la Unidad de Recursos Humanos concluye que, del análisis de la Norma Técnica y con el visto de la Oficina de Planificación y Presupuesto, da la conformidad respectiva a la propuesta del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Carlos Cueto Fernandini”, a fin de garantizar la publicación de posiciones vacantes para el desarrollo del proceso de contratación de docentes regulares y asistentes de taller para brindar servicio oportuno en los semestres I y II del año 2022 del mencionado instituto;

Que, por medio del Informe N° 00137-2022-DRELM/DIR-OGESUP, de fecha 25 de febrero de 2022, la Oficina de Gestión de la Educación Superior, en su calidad de órgano técnico, señala que es procedente la propuesta del cuadro de distribución de horas lectivas y no lectivas; así como la relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Carlos Cueto Fernandini” de los semestres I y II del año 2022, presentada por su director, por contar con opinión favorable de la Oficina de Planificación y Presupuesto y de la Unidad de Recursos Humanos; por lo que, correspondería emitir el acto resolutorio que apruebe el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes de los semestres I y II del citado instituto con eficacia anticipada⁵ al 30 de diciembre de 2021, de conformidad con el subnumeral 8.7.8⁶ de la Norma Técnica;

Que, mediante Informe N° 297-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, de fecha 28 de febrero de 2022, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que, es legalmente viable emitir el acto resolutorio que apruebe, con eficacia anticipada al 30 de diciembre de 2021, el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Carlos Cueto Fernandini” de los semestres I y II del año 2022, en los términos propuestos por la Oficina de Gestión de la Educación Superior;

Contando con el visado de la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Gestión de la Educación Superior, la Oficina de Administración, la Unidad de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica, y, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado con Decreto Supremo N°001-2015-MINEDU y el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria;

³Emitido en respuesta del Memorandum N°00191-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGESUP.

⁴Emitido en respuesta del Memorandum N° 0194-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OGESUP.

⁵El numeral 17.1 del artículo 17 del TUO de la Ley N° 27444, establece que: “La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción”.

⁶ El referido subnumeral señala que “La DRE debe garantizar que la aprobación del cuadro de necesidades y de posiciones vacantes para la contratación docente se realice como máximo el último día hábil de diciembre de cada año”.

Código : 280222135

Clave : 2CC1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico
Archivado por la DRELM aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S.
070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del
D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas
a través de la siguiente dirección web: <http://drelm.consulta.sionfast.pe>
Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior
derecha de este documento.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR con eficacia anticipada al 30 de diciembre de 2021, el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Carlos Cueto Fernandini", de los semestres I y II del año 2022, conforme a los anexos 1, 2 y 3 que forman parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- DISPONER que el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Carlos Cueto Fernandini", cumpla estrictamente con el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes de los semestres I y II del año 2022, aprobado en el artículo 1 de la presente resolución.

ARTÍCULO 3.- DISPONER que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones notifique la presente resolución y sus anexos a la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Gestión de la Educación Superior, la Oficina de Administración, la Unidad de Recursos Humanos y al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Carlos Cueto Fernandini", de conformidad a lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6, y los artículos 20 y 21 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

ARTÍCULO 4.- DISPONER que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

ARTÍCULO 5.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreilm.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese,




ROBINSON MAIZONDO SALDAÑA
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

FRMS/D.DRELM
WJGM/ J.OAJ
KFCC C.EGSA
CLCHF/Abg.

Código : 280222135
Clave : 2CC1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



ANEXO N° 01

**CUADRO DE NECESIDADES DE PLAZAS DIRECTIVAS, JERARQUICAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE TALLER - I SEMESTRE 2022
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "CARLOS CUETO FERNANDINI"**

Nº	CARGOS	NOMBRADOS		POSICIONES CAP		POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS						TOTAL DE CUADRO DE NECESIDAD POR IEST		
		40	30	40	30	20	19	18	16	15	14		12	
		Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas		Horas	
1	DIRECTOR GENERAL			1										1
2	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA	1												1
3	SECRETARIO ACADEMICO			1										1
4	AREA DE ADMINISTRACION			1										1
5	COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA			8										8
6	JEFE DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	1												1
7	DOCENTES CPD	36	10	25	18	4	1	1	1			1	1	98
8	ASISTENTE DE TALLER			11										11
TOTALES		38	10	47	18	4	1	1	1			1	1	122

**CUADRO DE NECESIDADES DE PLAZAS DIRECTIVAS, JERARQUICAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE TALLER - II SEMESTRE 2022
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "CARLOS CUETO FERNANDINI"**

Nº	CARGOS	NOMBRADOS		POSICIONES CAP		POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS						TOTAL DE CUADRO DE NECESIDAD POR IEST		
		40	30	40	30	20	17	18	16	10				
		Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas	Horas		Horas	
1	DIRECTOR GENERAL			1										1
2	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA	1												1
3	SECRETARIO ACADEMICO			1										1
4	AREA DE ADMINISTRACION			1										1
5	COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA			8										8
6	JEFE DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	1												1
7	DOCENTES CPD	36	10	25	18	5	1	2	4	2				103
8	ASISTENTE DE TALLER			11										11
TOTALES		38	10	47	18	5	1	2	4	2				127



ANEXO N° 02
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "CARLOS CUETO FERNANDINI"
PROGRAMA DE ESTUDIOS "METALURGIA"
POSICIONES VACANTES - DOCENTES

Perfil Docente	Periodo académico Marzo - Julio 2021																Periodo académico Agosto - Diciembre 2021																			
	Formación Académica	Experiencia específica	Jornada laboral:	Carga lectiva								Carga no lectiva				Gestión Pedagógica		Carga lectiva										Carga no lectiva				Gestión Pedagógica				
				UD 1		UD 2		UD 3		UD 4		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	UD 1		UD 2		UD 3		UD 4		UD 5		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas			
				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas							Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas							Nombre	Horas	Nombre
Posición 1 : Código 55121115826 plaza	Ingeniero Metalúrgico	2 años Sect. Productivo y 01 año Docente	40	Mineralogía	6	Física y la Metalurgia	6	Diseño de Modelos por Ordenador	6	Investigación e innovación tecnológica	2	6	5	5	4			Dibujo Asistido por Ordenador II	6	Concentración de Metales y Pirometalurgia	10	Legislación e Inserción Laboral	3								7	5	6	3		
Posición 2 : Código 55121113829 plaza CUENCA	Licenciado Metalúrgico	2 años Sect. Productivo y 01 año Docente	40	Mecánica de Banco Forjaj Soldadura	12	Soldadura y Proyectos	8	Diseño de instalaciones metalúrgicas	2			4	3	5	6			Hornos Industriales	6			Conformado de metales y materiales	8			proyectos de investigación e innovación tecnológica	4			6	6	4	6			
Posición 3 : Código 55121113820 plaza MONTEJOS	Licenciado Metalúrgico	2 años Sect. Productivo y 01 año Docente	40	Modelería y Fundición I	10	Joyería y Fundición Artística	12					4	6	5	3			Proyectos de fundición especial	12	Modelería y Fundición II	10								6	5	3	4				
Posición 4. Metalurgia bolsa de horas	Ingeniero Metalúrgico	2 años Sect. Productivo y 01 año Docente	20															Planeamiento y control de la producción	2	Balances Metalúrgicos	3	Tratamiento Térmico	10	Control y aseguramiento de la calidad	2	Procesos siderúrgicos	3									
POSICION 1 - EMPLEABILIDAD CODIGO 55121111823	Ingeniero Industrial	2 años Sect. Productivo y 01 año Docente	40															PROYECTO EMPRESARIAL	2	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACION	2															
Posición 3- EMPLEABILIDAD CODIGO 551211112821	Licenciado Educación Lengua y Literatura	2 años Sect. Productivo y 01 año Docente	30	Técnicas de Comunicación	2													Interpretación y Producción de Textos	2															Docente		
Posición 4-EMPLEABILIDAD CODIGO 551211113823	Licenciado Idiomas	3 años Sect. Productivo y 01 año Docente	40	Comunicación Empresarial	2													Comunicación interpersonal	2															Docente		
Posición 6-EMPLEABILIDAD CODIGO 361211112822	Lic. Educación Informática	2 años Sect. Productivo y 01 año Docente	40	Informática e Internet	4													Olimpíada	4															Docente		
Posición 7-BOLSA DE HORAS-EMPLEABILIDAD	Lic. Ciencias Naturales y/o CCSS	2 años Sect. Productivo y 01 año Docente	20	Comportamiento ético	2																													Docente		
Posición 8 : BOLSA DE HOPRAS-EMPLEABILIDAD	Lic. Administración	2 años sect. Productivo y año docente	20	Organización y constitución de empresas	2																													Técnico docente		

Código : 280222134
Clave : 0CDD



ANEXO N° 02
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "CARLOS CUETO FERNANDINI"
PROGRAMA DE ESTUDIOS "ELECTRÓNICA INDUSTRIAL"
POSICIONES VACANTES - DOCENTES

Posición	Perfil Docente		Jornada laboral:	Período académico marzo - Julio 2022												Período académico agosto - Diciembre 2022																
	Formación Académica	Experiencia específica		Carga lectiva						Carga no lectiva						Gestión Pedagógica		Carga lectiva						Carga no lectiva						Gestión Pedagógica		
				UD 1		UD 2		UD 3		Carga no lectiva				Gestión Pedagógica		UD 1		UD 2		UD 3		Carga no lectiva				Gestión Pedagógica						
				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas					
Posición 1 Código Plaza: 361211111824 (Jefatura)	Lic. Eo/Ing. Eo/Tec. Prof. Eo	2	40	Herramientas informáticas	6	Comunicación electrónicas I	14					5	5	4	6			Comunicaciones Electrónicas II	6	Comunicaciones Electrónicas II	14					5	5	4	6			
Posición 2 Código Plaza: 751271111823 (Moscoso)	Lic. Eo/Ing. Eo/Tec. Prof. Eo	2	40	Electrónica Analógica	8	Instalaciones Eléctricas	10					6	5	5	6			Cableado Estructurado y configuración	20							5	5	5	5			
Posición 3 Código Plaza: 361211112827 (Huanuni)	Lic. Inf/Ing. Eo/Tec. Prof. Eo	2	30	Instalaciones Eléctricas	5	Comunicación electrónicas I	14					4	5	2				Máquinas y tableros eléctricos	7	Comunicaciones Electrónicas II	14					5	4					
Posición 4 Código Plaza: 561211111822 (Ramos)	Lic. Eo/Ing. Eo/Tec. Prof. Eo	2	30	Instalaciones Eléctricas	5	Proyecto electrónico I	14					5	6					Máquinas y tableros eléctricos	14	Sistema de mando electroneumático	7					5	4					
Posición 5-BOLSA-ELECTRONICA	Lic. Eo/Ing. Eo/Tec. Prof. Eo	2	20	Control de procesos industriales	20													Redes Industriales II	20													
Posición 6-BOLSA ELECTRONICA	Lic. Eo/Ing. Eo/Inf	2	0/16															Lenguaje de programación aplicado	16													
Posición 7-BOLSA ELECTRONICA	Lic. Eo/Ing. Eo/Tec. Prof. Eo	2	12/0	Potencia y control electrónico de motores	12																											
Posición 8-BOLSA ELECTRONICA	Lic. Eo/Ing. Eo/Tec. Prof. Eo	2	0/10															Mecatrónica	10													
Posición 9 - BOLSA ELECTRONICA	Lic. Eo/Ing. Eo-Industrial/ c. Prof. Eo	2	0/16															Experiencias formativas en s.r.t. Modulo I	16													
Posición 10 - BOLSA ELECTRONICA	Lic Eo. Ing. Eo-Prof. Tecn. Eo	2	0/16															Experiencias formativas en s.r.t. Modulo -II	16													
Posición 07 EMPLEABILIDAD- bolsa de horas	Prof. Ciencias sociales	2	2	Comportamiento ético	2																											
Posición 03-EMPLEABILIDAD -código 551211112821 por (e) de Dirección Gral.	Lenguaje y Comunicación	2	4/0	Técnicas de comunicación efectiva	4																											
Posición 05 EMPLEABILIDAD-código 551211115821por resignación de Cutimbo Percy	Lenguaje y Comunicación	2	4/0	Técnicas de comunicación efectiva	4	Comportamiento ético	2																									
Posición 04 -EMPLEABILIDAD- Código 551211113823 por CESE DE ZUASNABAR MARIA	Lic. En inglés	2	4/3	Comunicación empresarial	4													Inglés técnico	3													
Posición 02 -EMPLEABILIDAD- CODIGO 551211115827 POR CESE DE JULIO ENCISO	Lic. En inglés	2	6/3	Inglés coloquial	6													Inglés técnico	6													
Posición 01-EMPLEABILIDAD- CODIGO 55121111823 CESE ZEÑA RAMOS JOSE	ING INDUSTRIAL	40	4/4	Organización y constitución de empresas	4													Proyecto empresarial														



Código : 280222134
Clave : 0CDP

ANEXO N° 02

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "CARLOS CUETO FERNANDINI"

PROGRAMA DE ESTUDIOS "LABORATORIO CLÍNICO"
POSICIONES VACANTES - DOCENTES

Posición	Perfil Docente			Jornada laboral:	Período académico Marzo - Julio 2022										Período académico Agosto - Diciembre 2022																			
	Formación Académica	Experiencia específica	Carga lectiva		UD 1			UD 2			UD 3			Carga no lectiva				Gestión Pedagógica		UD 1			UD 2			UD 3			Carga no lectiva				Gestión Pedagógica	
					Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas						
					Carga lectiva				Carga no lectiva				Gestión Pedagógica		UD 1			UD 2			UD 3			Carga no lectiva				Gestión Pedagógica						
Posición 1 CODIGO 551211115825 Plaza POR (E) de Secretaría Académica	Lic. Tecnólogo Médico /QF	2 años	40 horas	Equipos e instrumentos de microscopía	6	Citología Sanguínea	12					4	5	5	8			Métodos y Técnicas de estudio parasitológico	12	Immunología y serodiagnóstico	7				6	7	5	3						
Posición 2 CODIGO DE PLAZA N° 751271112824 POR CESE DE Jenny Valdez Mamani.	Lic. Tecnólogo Médico	2 años	40 horas	Extracción y recolección de Muestras Biológicas Humanas	16	Equipos e instrumentos de microscopía	6					5	4	5	4			Métodos y Técnicas de estudio parasitológico	12	Métodos y técnicas de examen completo de Orina	6				5	8	5	4						
Posición 3 CODIGO DE PLAZA N° 361211112826 POR CESE DE HUAPAYA PONCE WALTER	Lic. Tecnólogo Médico	2 años	30 horas	Extracción y recolección de Muestras Biológicas Humanas	8	Citología Sanguínea	12					3	2	5				Diferenciación de Perfilas Bioquímicos en Muestras Biológicas Humanas II	10	Hemoterapia y Banco de sangre	6				3	6	5							
Posición 4 Bolsa de Horas	Lic. Tecnólogo Médico	2 años	16/20	Extracción y recolección de Muestras Biológicas Humanas	8	Equipos e instrumentos de microscopía	6	Organización y constitución de empresas	2									Equipos e instrumentos de laboratorio clínico	7	Métodos y Técnicas de Examen Completo de Orina	6	Immunología y serodiagnóstico	7											
Posición 5 Bolsa de Horas	Lic. Tecnólogo Médico	2 años	18/18	Citología Sanguínea	12	Equipos e instrumentos de microscopía	6											Métodos y Técnicas de Examen Completo de Orina	12	Hemoterapia y Banco de sangre	6													
Posición 01-EMPLEABILIDAD CODIGO 551211111823 POR CESE DE ZEÑA RAMOS JOSE	Lic. Educación Superior	2 años	40 horas	Investigación e innovación Tecnológica	4																													
Posición 02-EMPLEABILIDAD CODIGO 551211115827 POR CESE DE ENCISO ZEGARRA JULIO	Lic. Ed. Matem.	2 años	40 horas	comunicación empresarial	2													Comunicación Interpersonal	2															
Posición 03-EMPLEABILIDAD CODIGO 551211112821 POR (E) DE LIS RICAPA NAURAY	Lic. Educación	2 años	30 horas	Técnicas de la comunicación	2													Interrelación Producción de textos	2															
Posición 04-EMPLEABILIDAD CODIGO 551211113823 POR CESE DE ZUASNABAR CALERO MARIA	Lic. Ed. Matem.	2 años	30 horas	Comunicación empresarial	2													Comunicación Interpersonal	2															
Posición 05-EMPLEABILIDAD- CODIGO 551211115821 POR REASIGNACION DE CUTIMBO AZA PERCY	Lic. Educación	2 años	40 horas	Técnicas de la comunicación	2													Interrelación Producción de textos	2															
Posición 06-EMPLEABILIDAD CODIGO 361211112822 POR CESE DE SANDOVAL USURIN VILMA	Lic. Ed. Informática	2 años	30 horas	Informática e internet	8							2	4	4				Ofimática	4						8	4	4							

Código : 280222134

Clave : OCDD



ANEXO N° 02
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO "CARLOS CUETO FERNANDINI"
PROGRAMA DE ESTUDIOS "MECÁNICA AUTOMOTRIZ"
POSICIONES VACANTES - DOCENTES

Perfil Docente	Formación Académica	Experiencia específica	Jornada laboral:	Periodo académico Marzo - Julio 2022												Periodo académico Agosto - Diciembre 2022															
				Carga lectiva								Carga no lectiva				Gestión Pedagógica		Carga lectiva								Carga no lectiva				Gestión Pedagógica	
				UD 1		UD 2		UD 3		UD 4		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	UD 1		UD 2		UD 3		UD 4		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas
				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas							Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas						
Posición 01 CODIGO 71127111827-PLAZA DEL JEFE DE AUTOMOTRIZ	Lic. Fuerza motriz	3	40	MECANISMO DE EMBRAGUE Y CAJA DE VELOCIDADES	6	MECANISMO DIFERENCIAL	8	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	2	INYECCIÓN ELECTRÓNICA OTTO	5	5	6	5	3	PREVENCIÓN DE RIESGOS	2	SISTEMA DE FRENOS	10	SISTEMA DE ENCENDIDO CONVENCIONAL Y ELECTRÓNICO	6	INYECCIÓN DIESEL	3	5	5	5	4				
Posición 2 COD. 751271111828	Lic. Fuerza motriz	3	40	MOTORES DE COMBUSTION INTERNA OTTO	10	MECANICA TALLER	8	CONVERSION DE MOTORES A COMBUSTIBLES ALTERNOS	4			5	4	5	4	MOTORES DE COMBUSTION INTERNA DIESEL	5	RECTIFICACIONES AUTOMOTRICES	6	SISTEMA DE ENCENDIDO CONVENCIONAL Y ELECTRÓNICO	6	AFINAMIENTO DE MOTORES DE COMBUSTION INTERNA	4	5	5	5	4				
Posición 3 BOLSA DE HORAS-AUTOMOTRIZ	Lic. Fuerza motriz	3	20	SISTEMA DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN	20											HIDRONEUMÁTICA	4	SISTEMA DE LUCES Y CONTROLES AUXILIARES	8	MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA DIESEL	5	LABORATORIO DE SISTEMAS DIESEL	3								
Posición 4 BOLSA DE HORAS AUTOMOTRIZ	Lic. Fuerza motriz	3	18	SISTEMA DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN	10	MECANISMO DE EMBRAGUE Y CAJA DE VELOCIDADES	8																								
POSICIÓN 03 EMPLEABILIDAD Lic. ED. LENGUA COD. 551211112821	Empleabilidad	3	30	TECNICAS DE COMUNICACIÓN	2											INTERPRETACION Y PRODUCCION DE TEXTO	2	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACION	2												
POSICIÓN 4 EMPLEABILIDAD COD. 551211113823	Empleabilidad	3	30	COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	2											COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	2						4	5	6	5					
POSICIÓN 5 EMPLEABILIDAD LIC. ED. LENGUA 40 h. CESE POR REASIGNACIÓN CURRÍCULO COD. 551211115821	Empleabilidad	3	40	TECNICAS DE COMUNICACIÓN	2											OFIMÁTICA	8														
POSICIÓN 06 EMPLEABILIDAD CESE DE SANDOVAL COD. 361211112822	Empleabilidad	3	30	INFORMÁTICA E INTERNET	8																										
POSICIÓN 2 EMPLEABILIDAD ENCIZO ZEGARRA, JULIO 40 hr COD. 551211115827	Empleabilidad	3	40	COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	2							5	5	5	5	INTERPRETACION Y PRODUCCION DE TEXTO	2	COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	2					6	6	5	5				
POSICIÓN 8 EMPLEABILIDAD LIC. ADM. BOLSA DE HORAS 20 HORAS	Empleabilidad	3	BOLSA	ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE EMPRESA	4																										
POSICIÓN 7 EMPLEABILIDAD LIC. Cs. Naturales Y/o. Cs. Sociales BOLSA DE HORAS 20 HORAS	Empleabilidad	3	BOLSA	COMPORTAMIENTO ETICO	4																										

Código : 280222134
Clave : 0CDD



ANEXO N° 02
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "CARLOS CUETO FERNANDINI"
PROGRAMA DE ESTUDIOS "MECÁNICA DE PRODUCCIÓN"
POSICIONES VACANTES - DOCENTES

Posición	Perfil Docente		Jornada laboral:	Periodo académico Marzo - Julio 2022										Periodo académico Agosto - Diciembre 2022													
	Formación Académica	Experiencia específica		Carga lectiva				Carga no lectiva				Gestión Pedagógica		Carga lectiva				Carga no lectiva				Gestión Pedagógica					
				UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas
				Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas							Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas						
Posición 1 CODIGO 551211113822	Lic. Mec. Producción	2	40	Soldadura oxigas	20					4	6	5	5			Soldadura Electrica	12	Soldadura Mixta	12			4	6	3	3		
Posición 2 CODIGO 751271111829	Lic. Mec. Producción	2	40	Técnicas de Prod. I	5	Molderia y Fundición	14			5	5	6	5			Maq. Control Numerico computarizado	14	Dibujo asistido por ordenador	8			2	5	6	5		
Posición 3 CODIGO 361211111822 VILCHEZ	Lic. Mec. Producción	2	30	Dibujo Técnico	8	dibujo y cálculo de soldadura	6	Moldes permanentes	5	3	4	4				Dibujo asistido por ordenador	8	Técnicas de Prod. II	10			4	4	4			
Posición 4 CODIGO 361211112823	Lic. Mec. Producción	2	30	Dibujo Técnico	8	dibujo y cálculo de soldadura	6	Tratamiento térmico	4	4	4	4				Calculoy elementos de maquinas	3	Mantenimiento Mecánico	16			4	5	2			
Posición 1 empleabilidad CODIGO 551211111823	Lic. Ed. Lengua	2	40	investigación e innovación tecnológica	2																						
Posición 2 empleabilidad código 551211115827	Lic. Ed. Idiomas	2	40	Comunicación Interpersonal	2											Comunicación empresarial	2										
Posición 3 empleabilidad CODIGO 551211112821	Lic. Ed. Lengua	2	30	Técnicas de la comunicación	2											Interpretacion y produccion de	2										
Posición 4 empleabilidad código 551211113823	Lic. Ed. Cs. Naturales	2	30	comunicación interpersonal	2					5	3					Comunicación empresarial	2					5	4	4			
Posición 5 empleabilidad CODIGO 551211115821	Lic. Ed. Fuerza Motriz	2	40	técnicas de la comunicación	2											Interpretacion y produccion de textos	2										
Posición automotriz BOLSA DE HORAS	Lic. Fuerza Motriz	2	20	investigación e innovación tecnológica	2																						
Posición 7 empleabilidad BOLSA DE HORAS	Lic. Educación	2	20	comportamiento ético	4																						
Posición 8 empleabilidad BOLSA DE HORAS	Lic. Administración	2	14	Organización y constitución de empresas	2																						

Código : 280222134
Clave : OCDD



ANEXO N° 02
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "CARLOS CUETO FERNANDINI"
PROGRAMA DE ESTUDIOS "CONTABILIDAD"
POSICIONES VACANTES - DOCENTES

Posición	Perfil Docente			Jornada laboral:	Periodo académico Marzo - Julio 2022												Periodo académico Agosto - Diciembre 2022											
	Formación Académica	Experiencia específica	Horas		Carga lectiva						Carga no lectiva				Gestión Pedagógica	Carga lectiva						Gestión Pedagógica						
					UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4		UD 1		UD 2		UD 3		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Puesto	Horas	
					Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas						Nombre	Horas	Nombre	Horas	Nombre	Horas							Nombre
Posición 1: Plaza jefe de contabilidad 968211113823 (40 horas)	Contador Público	2	40	Administración Empresarial	3	Aplicativos Informáticos	10	Fundamentos de Finanzas	8	Estrategias de articulación con el sector productivo (6h)	Desarrollo institucional (3h)	Preparación de clase (5h)	Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (5h)		Fundamentos de Costos	5	Contabilidad de Entidades Financieras II	10	Cálculo Financiero	5	Diseño y desarrollo Académico (8h)	Investigación e innovación (7h)	Preparación de clase (5h)					
Posición 2: Cese Alonso Alvarado 361211113826 (40 horas)	Contador Público	2	40	Contabilidad General	12	Legislación Comercial	8	Comportamiento Ético	2	Estrategias de articulación con el sector productivo (6h)	Investigación e innovación (7h)	Preparación de clase (5h)		Contabilidad Gubernamental III	16	Legislación e Inserción laboral	3			Estrategias de articulación con el sector productivo (8h)	Investigación e innovación (8h)	Preparación de clase (5h)						
Posición 3: Cese Arce Macedo Lida 361211113825 (30 horas)	Contador Público	2	30	Técnica Presupuestal	12	Contabilidad de entidades financieras	5	Organización y constitución de empresas	2	Diseño y desarrollo Académico (5h)	Investigación e innovación (2h)	Preparación de clase (4h)		Legislación Laboral	8	Finanzas Públicas	8	Liderazgo y Trabajo en Equipo	2	Diseño y desarrollo Académico (5h)	Investigación e innovación (3h)	Preparación de clase (4h)						
Posición N°1 Empleabilidad - Código:551211111823 CESE ZEÑA RAMOS JOSE	ING. INDUSTRIAL	2	40	Investigación e Innovación Tecnológica	4																							
Posición 2 Empleabilidad - CODIGO 551211115827 POR CESE ENCISO ZEGARRA JULIO	Lic. Ed. Idiomas	2	40	Comunicación Empresarial	2	Comportamiento Ético	2							Comunicación interpersonal	2													
Posición 3 Empleabilidad - CODIGO 551211112821 VACANTE POR (E) DE DIRECTORA GRAL	Lic. ED. LENGUA	2	30	Técnicas de la Comunicación	2									Interpretación y producción de textos	2													
Posición 4 Empleabilidad - CODIGO 551211113823 CESE ZUASNABAR CALEROMARIA	LIC. ED. IDIOMAS	2	30	Comunicación Empresarial	2									Comunicación Interpersonal	2													
Posición 5 Empleabilidad - CODIGO 551211115821 REASIGNACION CUTMBO AZA PERCY -	LIC. ED. LENGUA	2	40	Técnicas de la Comunicación	2					Diseño Académico (5)	Desarrollo Institucional (5)	Preparación de clase (5)	Otras actividades (5)	Interpretación y producción de textos	2					Diseño Académico (5)	Desarrollo Institucional (5)	Preparación de clase (5)	Otras actividades (5)					
Posición 6 Empleabilidad - CODIGO 361211112822 CESE SANDOVALUSURINVIUMA	LIC. EDUC. COMPUTACION E INFORMÁTICA	2	30											Ofimática	8													
Posición 8: BOLSA (20h) Empleabilidad	LIC. En Administración	2	20	Organización y Constitución de Empresas	2																							

Código : 280222134
Clave : 0CDD



ANEXO N° 03

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO "CARLOS CUETO FERNANDINI"
POSICIONES VACANTES - ASISTENTES DE TALLER

N°	CODIGO DE PLAZA	JORNADA LABORAL	CARGO	PROGRAMA DE ESTUDIO	PERFIL REQUERIDO
1	75H2Z1114824	30 horas	Asistente de taller	MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	PROF. TEC. MECÁNICA DE PRODUCCIÓN
2	75H2Z1114820	30 horas	Asistente de taller	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	PROF. TEC. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL
3	75H2Z1114825	30 horas	Asistente de taller	ELECTROTECNIA INDUSTRIAL	PROF. TEC. ELECTROTECNIA INDUSTRIAL
4	75H2Z1115821	30 horas	Asistente de taller	METALURGIA	PROF. TEC. METALURGIA
5	75H2Z1114827	30 horas	Asistente de taller	MECÁNICA AUTOMOTRIZ	PROF. TEC. MECÁNICA AUTOMOTRIZ

Código : 280222134
Clave : 0CDD

